

**INFORME ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL
REPRESENTANTE LEGAL A LA ASAMBLEA
GENERAL DE ACCIONISTAS**

AÑO 2021

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.
2. ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL.
3. INFORME DE GESTIÓN 2021.
 - 3.1. ANTECEDENTES Y BALACE 2021.
 - 3.2. ENTORNO ECONOMICO Y SITUACIÓN DEL SECTOR.
4. NUESTRAS CIFRAS.
5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.
6. OPERACIONES REALIZADAS CON ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES.
7. CUMPLIMIENTO NORMATIVO.
 - 7.1. CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1676 DE 2013
 - 7.2. NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.
8. INFORME DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.
9. AGRADECIMIENTOS

1. PRESENTACIÓN

Señores accionistas:

Presentamos nuestro Informe de Gestión correspondiente al año 2.021, el cual reúne todos nuestros indicadores del año anterior, así como los resultados de Alimentos derivados de la Caña S.A.

Este informe incluye igualmente el desempeño de áreas operativas, del sector agrícola de la caña de azúcar, algunos aspectos de la visión internacional del mercado, al igual que el comportamiento de las principales cifras de los estados financieros.

La Gerencia y Junta Directiva de la Compañía son conscientes de los retos que conlleva llevar a Adecaña S. A. a las condiciones óptimas y se logre recuperar su productividad; para ello como se explicará en el Informe adjunto, hemos tomado medidas conducentes a revisar nuestras prácticas agronómicas, enfatizar en las inversiones requeridas tendientes a recuperar el TCH (tonelada de caña por hectárea); esperamos que estas medidas adoptadas y las que se encuentran en proceso de implementar, representen resultados favorables para nuestra operación.

Finalmente mencionamos que el presente informe cumple con todas las normativas legales colombianas incluyendo las relacionadas con gobierno corporativo.



Liliana Fabiola Parra M.
Representante Legal



Tomás Llano Domínguez
Presidente Junta Directiva

2. ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL.

Junta Directiva

Patricia Patiño Rojas
Patricia Calvete Camargo
Liliana Parra Martínez
Juan Esteban Sanín Gomez
Tomas Llano Domínguez

Comité de Auditoria

Tomas Llano Rodriguez
Juan Esteban Sanin B.
Olga Patricia Patiño Rojas

Revisor Fiscal

Carolina González Rodríguez
Revisor Fiscal Principal
PWC Contadores y Auditores S.A.S.

Leidy Johanna Rivas Hurtado
Revisor Fiscal Suplente
PWC Contadores y Auditores S.A.S.

Gerente General

Liliana Parra Martínez

Contador General

Mavel Rocio Espinosa Urbano

3. INFORME DE GESTIÓN

Para la Junta Directiva y la Gerencia General de Alimentos Derivados de la Caña “Adecaña S.A.”, es grato presentar a consideración las principales situaciones y aspectos relevantes al igual que los resultados operativos y financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

3.1. ANTECEDENTES Y BALANCE 2021

Durante el 2.020 vivimos la crudeza de una pandemia que nos obligó a transformar nuestra forma de vida, las empresas se reinventaron y ajustaron su forma de trabajar para garantizar su subsistencia, este reacomodamiento ganó forma en el 2.021 y con un sistema de bioseguridad que llegó para quedarse por un tiempo que aún desconocemos, nos permitió recuperar en parte el ritmo de trabajo diario. El 2021 se vio adicionalmente afectado por las graves consecuencias de eventos como el paro nacional, la crisis logística en los puertos y sus consecuencias económicas generaron un desbalance en el comercio en general.

Paro nacional

Lo que inició como manifestación clara de rechazo a una reforma tributaria se convirtió en una movilización cargada de desorden y vandalismo con bloqueos en las principales carreteras impidiendo el desplazamiento total y paralizando la economía del país.

Las manifestaciones que iniciaron el 28 de abril se extendieron hasta el 31 de julio, dejaron una grave afectación económica, cierre de un sin número de negocios y el retiro de una reforma tributaria pensada como estructural y a cambio se aprobó una reforma menos ambiciosa que elevó la tasa de tributación, contradiciendo las claras medidas de reducción de tasa aprobadas en las reformas de 2018 y 2019.

Crisis Logística

La crisis logística internacional más la escasez de contenedores, llevaron a un desbalance en la cadena de abastecimiento y en el comercio internacional. Sin lugar a dudas ha sido uno de los eventos de mayor impacto por la movilidad de la carga, afectando los tiempos de entrega, escasez de inventarios y el costo de transporte nacional e internacional; en lo que respecta a nuestros insumos agrícolas y en lo que esto afectaría a nuestro principal comprador que es el Ingenio La Cabaña S.A.

3.2. ENTORNO ECONOMICO Y SITUACIÓN DEL SECTOR

Aspectos económicos

Uno de los indicadores de nuestra economía que recogió el impacto de todos los eventos ocurridos en el año fue la inflación, la cual se situó en 5,26% por encima de la meta anual de 3%, siendo la más alta de los últimos cinco años. Esto obviamente ha generado una subida escalonada de precios. El dólar rompió en el último trimestre de 2021 la barrera de los \$4,000 y la TRM al cierre del año fue de \$3,981 vs \$3,432 del 2.020, presentando una devaluación de nuestra moneda cercana al 16%.

Finalizando el 2.021, empresarios, gobierno y centrales obreras llegaron a un acuerdo lográndose un incremento del 10,07% en el salario mínimo. De esta manera, más el auxilio de transporte en \$117.172, el salario mínimo para 2.022 fue fijado en \$1.117.172.

Pese a que el dólar se cotiza al alza y la inflación alcanza sus mayores niveles en más de una década, la economía colombiana alcanzó un crecimiento cercano al 10%, lo anterior frente a un decrecimiento del 7% en el 2.020 generado por la pandemia. Asimismo el 2.021 cierra con un déficit fiscal menor al del 2.020; un mejor perfil de deuda y un menor endeudamiento como porcentaje del PIB.

Impacto Económico

Las situaciones vividas en el 2.020 y sus impactos aún en 2021 obligan al país a acelerar las mejoras y a afianzar los esfuerzos de crecimiento al menos para recuperar en parte los niveles de crecimiento de la economía de los efectos nefastos de la pandemia; sin embargo, nuestra condición agrícola no se vio tan golpeada hasta el paro sufrido en 2.021, soportado en la imposibilidad de operar, al ser bloqueados los accesos a las plantaciones y a la planta de producción del Ingenio. Es de anotar que desde hace unos períodos atrás se viene adelantando un programa de fortalecimiento del campo muy orientado a agricultura de precisión con prácticas de control de calidad a las labores agrícolas en el ciclo productivo de caña y en la cosecha; para lograr la mejora de la sacarosa y disminuir las pérdidas de caña. Hacemos un seguimiento permanente al cultivo.

Es evidente que la no ejecución de labores por el paro nos pasó factura, reduciendo en parte la productividad de la caña y afectando directamente nuestra productividad.

Mercado del Azúcar

Los precios del azúcar mantienen el nivel alcista desde mediados de 2020, especialmente en los dos primeros meses de 2021, y alcanzan los precios altos desde abril de 2017, por el temor a un desequilibrio en la oferta que no pueda cubrir la demanda mundial.

Durante 2021, el precio del azúcar mostró una notable recuperación, lo cual podemos apreciar en el precio promedio mensual del azúcar crudo cerró el mes de diciembre con 423 US\$/ton (19,17 ctvs dólar/libra) y el blanco con 500 US\$/tonelada, presentándose un aumento del 30,7% y del 24,2% respectivamente frente precio promedio del año anterior.

Lo que redunda en el valor de nuestras liquidaciones de caña, con nuestro comprador.

Sector Azucarero (Datos fuente Asocaña)

En 2021 se molieron 22,8 millones de toneladas de caña vs. 23,5 millones de toneladas de caña año anterior.

La producción de azúcar fue de 2.098.000 toneladas; 2.209.000 toneladas en 2021

Durante 2021 los ingenios vendieron 1.485.048 toneladas de azúcar un aumento de 1,2% frente al año anterior.

Al cierre del año, se exportaron 600,000 toneladas de azúcar vs. 746,000 toneladas del año anterior. Los principales destinos siguen siendo Chile, Perú, cuota americana y Unión Europea.

4. NUESTRAS CIFRAS

Gestión administrativa y operativa

La operación de la Compañía en 2021 estuvo cargada de retos importantes, mejora en el TCH, ha sido un foco de revisión permanente, lo cual se dio, inclusive con el apoyo externo recibido de CENICAÑA. Nuestro campo es administrado por Ingenio La Cabaña nuestro socio estratégico a quien vendemos la totalidad de nuestro cultivo, ellos en asocio con Cenicaña trabajaron coordinadamente para lograr establecer cuáles deberían ser las medidas a implementar tendientes a fortalecer el campo y mejorar su productividad.

Algunos de los problemas identificados en el campo producto de la revisión interna que se devolvió con cifras históricas, inclusive desde 2018 se muestran a continuación:

- ✓ Problemas generales de la industria:
 - La renovación de variedades CC 8592 a CC 1940 no ha sido satisfactoria (critico >4 corte).
 - La pluviosidad no ha seguido patrones históricos y más marcada en el sur Valle geográfico del río Cauca.

- ✓ La gestión de campo con algunas deficiencias (dirección, herramientas de planeación y control necesarias).

- ✓ La oportunidad en la aplicación de prácticas agronómicas debe revisarse.

- ✓ Revisión y análisis de toda la data de parámetros de clima, agronómicos y de productividad, para formular análisis de causas.

- ✓ Puesta en práctica de Mejores Prácticas de Agronomía.

Administración:

La compañía no ha sufrido mayores cambios en su estructura administrativa, continúa con 6 empleados permanentes.

Adecaña en el último año ha hecho esfuerzos importantes, adelantando estrategias en la mitigación de la situación nacional, hizo que la compañía tuviera constante seguimiento a los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, fueron evaluados a diario por la Administración para tomar todas las medidas oportunas que permitieran minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación.

Al 31 de diciembre de 2021 los estados financieros no contienen ajustes que se hayan generado por la situación de emergencia considerando que Adecaña es una entidad productora de caña, cuya operación está ligada principalmente a ese ciclo productivo la cual no cesó sus operaciones durante este periodo.

Aun cuando la situación que se vive en este momento por la propagación de la pandemia por el Covid 19, nos llena de incertidumbre y dudas, creemos que la ciencia, identificó la vacuna para mitigar este virus y esperamos que los impactos en nuestra población no sean de gran magnitud.

Campo

En el año 2021 la producción de caña terminó en 23.977 toneladas de caña por hectárea aumentando un 23,2% con respecto al año anterior; igualmente la productividad de caña por hectárea fue de 106.83 tuvo un incremento de un 36.82% con respecto al año anterior, con una edad promedio de 12,57 meses. Las lluvias promedio durante el año 2.020 fueron de 1.202 mm y en el 2.021 fue de 1.622 mm, un 35% más en comparación al año anterior:

Se implementó la siembra de mezclas varietales buscando complementariedad en campo entre tonelaje y sacarosa, además de esto se retomó el establecimiento de semilleros de CC 85-92 con la finalidad de ser usada en las mezclas varietales por el aporte que esta genera en sacarosa.

Tecnología

Durante el año 2021, recibimos el soporte tecnológico necesario para nuestra operación, no se presentaron cambios significativos en materia de software y hardware en la Compañía

Se continuó con el trabajo en casa vía VPN para nuestros colaboradores administrativos, permitiendo trabajar en lugares diferentes a las oficinas de la compañía; el cual se implementó en el segundo semestre de 2019, pero por el aislamiento establecido por el covid 19, cobró mayor relevancia su aplicación.

Resultados financieros

A continuación se presenta un detalle de las cifras más relevantes al 31 de diciembre de 2021:

Ingresos: Los ingresos de Adecaña, estuvieron concentrados fundamentalmente en la venta de caña. La Compañía cosechó y entregó en venta 23.977 toneladas de caña (19.456 toneladas en 2020). El área cosechada 2021 fue 224,44 Has de las 368 Has aptas para el cultivo con TCH de 106.83 toneladas de caña por hectárea (78,08 año 2020).

El margen de contribución del año 2.021 fue de 37.88% frente a un 23.07% del año 2.020 afectado en gran proporción por el incremento en \$634 millones de valuación de biológicos NIC 41, el incremento en la edad de la caña 7.8% (12.57 meses) respecto a 11.65 meses del año anterior.

La pérdida neta antes de impuesto fue de (\$363) millones (pérdida de \$19 millones en el 2020).

Gastos: Los gastos de administración pasaron de \$678 millones en el 2020 a \$749 millones para el 2021.

Los gastos financieros disminuyeron 26.94% (\$495 millones 2021) respecto a los \$677 millones en 2020.

Para el año 2021, la compañía cerró con un total de activos de \$ 79.539 millones dentro de los cuales se destaca

Propiedades, planta y equipo por valor de \$ 24.012 millones, en comparación con el 2020 de \$24.105 millones, en este rubro hubo una disminución neta de \$93,374 millones; al ajustar las bases presupuestadas dentro de un marco conservador establecido estos valores son el reflejo de avalúos técnicos realizados sobre los activos fijos por peritos independientes.

Activos biológicos de corto plazo por valor \$ 1.723 millones comparados con el año 2020 de \$1.104 millones, que equivalen a un incremento de 56%.

Las cuentas por cobrar mostraron una disminución del 6%, pasando de \$42.548 millones en el 2020 a \$39.453 millones para el 2021.

Las cuentas con accionistas y relacionados económicos estuvieron asociadas sustancialmente a transacciones de tipo operacional, compra de caña o prestación de servicios.

Pasivos totales, ascienden a \$ 23.902 millones, de los cuales \$3.350 millones son de obligaciones financieras y \$ 20.551 de otros pasivos.

Patrimonio a diciembre 31 de 2021 fue de \$ 55.637millones.

Situación jurídica

A 31 de diciembre de 2022, no existen contingencias o provisiones por litigios que deban ser reconocidos en los estados financieros.

Superintendencia Financiera

La Compañía dio cumplimiento a los reportes trimestrales de información financiera y demás informes requeridos en su calidad de emisor de valores entre los cuales se destacan: Sarlaft, reporte de información relevante, entre otras.

Perspectivas para el 2022

Consideramos que las condiciones actuales de la Compañía están dadas para lograr los objetivos previstos sin que existan contratiempos asociados.

Durante el año 2021, la Compañía no presentó cambios en su estructura accionaria, Ingenio la Cabaña mantuvo una participación del 76,102%. Para el 2022 no se esperan cambios.

Prácticas de buen Gobierno Corporativo

El esquema de Gobierno Corporativo implementado ya hace unos años por la Compañía se mantiene y se ha ido perfeccionando como parte de nuestra cultura empresarial. Esto implica la actualización permanente de los procedimientos y normas enfocados a garantizar el adecuado desarrollo de las operaciones, buscando no sólo su eficiencia sino el control en las mismas. Adecaña ha fortalecido la implementación en normas de protección de datos, utilizando herramientas tecnológicas y ayudas visuales que logren resaltar la importancia frente a la información de terceros.

Hemos cumplido a cabalidad con los reportes requeridos por las entidades de vigilancia y control, al igual que con la realización de las reuniones de comités institucionales en temas de comité de cartera, evaluación de proveedores, evaluación de Sarlaft, comités paritarios,

Cumplimientos en la atención de temas ambientales, sociales y de bienestar social.

El Comité de Auditoría ha seguido operando con reuniones trimestrales en las cuales se analizan los avances en materia de control interno, análisis de estados financieros y resultados de auditorías internas y de la Revisoría Fiscal y se establecen los planes de acción que se consideran necesarios.

Respecto a seguridad industrial, la Compañía promueve el trabajo sano y seguro de sus trabajadores mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes, y la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro su salud y seguridad. La implementación de programas que permiten la introducción de la cultura al trabajador y la capacitación constante para lograr mejores prácticas han permitido que nuestros colaboradores puedan trabajar en un ambiente laboral seguro y saludable.

Los accionistas acompañados de la dirección de Adecaña, pondremos todo el empeño para salir lo mejor librado posibles de esta situación de emergencia sanitaria. Hoy nuestras prioridades están dirigidas a mantener la integridad de nuestros colaboradores, su salud y la de sus familias, garantizar su empleabilidad y tomar decisiones paso a paso en la medida en que se vaya terminando la emergencia.

En cuanto a indicadores macroeconómicos hemos sido conservadores tomando los establecidos por el gobierno nacional, sin embargo, consideramos es clave el impacto que pueda tener sobre éstos un cambio de gobierno.

Los resultados de nuestro país y la situación de emergencia que vivimos en este momento, nos comprometen aún más con el aporte a la región, es por ello que estamos convencidos que es la oportunidad para fortalecernos como Empresa y trabajar mancomunadamente para superar las situaciones que puedan afectar nuestro desarrollo.

5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

Dando cumplimiento al artículo 47 de la ley 222 de 1995, nos permitimos informar que con posterioridad al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2021 no ha ocurrido ningún acontecimiento importante que pueda modificar la estructura de los estados financieros, o que pueda influir en el normal desarrollo de las operaciones de Adecaña S. A.

Posterior a la desaceleración económica global y sus efectos negativos a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas están a la expectativa de la disminución del contagio y del proceso de vacunación para el reintegro a labores administrativas presenciales.

6. OPERACIONES REALIZADAS CON ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES

En cumplimiento a lo señalado en el numeral 3° del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, manifestamos que las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio respectivo, de manera directa o indirecta, entre Alimentos derivados de la Caña y sus vinculados se encuentran debidamente reflejadas en sus estados financieros y se realizaron en igualdad de condiciones y a precios de mercado. (ver notas a los estados financieros).

Ver detalle en Nota 28 de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021.

7. CUMPLIMIENTO NORMATIVO.

7.1. CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1676 DE 2013.

En cumplimiento del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, a la fecha de corte de este informe Adecaña manifiesta que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y/o vendedores.

7.2. NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Atendiendo las exigencias de la Ley 603 de 2000, se informa a los accionistas y autoridades, que Adecaña S. A. ha adelantado todas las gestiones pertinentes dirigidas a mantener la protección del derecho propiedad intelectual, para que los productos continúen siendo utilizados en forma legal, es decir, que se ha dado cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, incluyendo el uso de software.

A la fecha Adecaña S. A. no tiene conocimiento de reclamaciones por parte de autoridades o terceros en relación con el tema y no se tiene conocimiento de violaciones o posibles violaciones de leyes o regulaciones o del incumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, cuyos efectos deban ser considerados para ser revelados en los estados financieros o como base en el registro de una pérdida contingente.

De conformidad con las normas legales vigentes, el Alimentos derivados de la Caña Adecaña S.A. hace explícito su cumplimiento de las normas en materia de marcas, lemas comerciales, patentes, diseños industriales y licenciamiento del software.

8. INFORME DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

- I. El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias se refleja en el Estado de Resultado Integral del año 2021 (con cifras comparativas del año 2020), los cuales hacen parte del juego completo de Estados Financieros de Alimentos Derivados de la Caña Adecaña S. A., en el mismo se detalla el gasto por concepto de depreciación de activos fijos por \$93.374 (2020 - \$93.374).
- II. Proyecto de distribución de utilidades: Para el cierre del periodo 2021, Adecaña S. A. no presenta proyecto de distribución de utilidades, ya que, para este periodo, el resultado del ejercicio después de impuestos es negativo en (\$331.395).

- III. Al 31 de diciembre de 2021 Adecaña S. A. no presento transacciones con miembros de la dirección, representantes legales y otros asuntos a informar: lo anterior teniendo en cuenta que está la Administración de la sociedad recae en los administradores de su Matriz.
- IV. Al cierre de los periodos 2021 y 2020, no se presentaron transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.
- V. Al cierre de los periodos 2021 y 2020, Adecaña S. A. no ha reconocido erogaciones o gastos por concepto de propaganda y gastos de relaciones públicas.
- VI. Al cierre del periodo 2021, Adecaña S. A. no tiene dineros u otros bienes en el exterior y tampoco obligaciones financieras en moneda extranjera.
- VII. Adecaña S. A. cuenta con inversiones en asociadas únicamente en sociedades nacionales y no extranjeras, el detalle de las inversiones se presenta en la Nota 12 de los Estados Financieros del cierre del ejercicio 2021.

9. AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer al equipo de colaboradores, a los accionistas y en general a los aliados estratégicos por el apoyo presentado este año. Estamos convencidos que el 2022 y los años venideros serán fructíferos para los resultados de la Compañía.

A todos quienes tuvieron la oportunidad de interactuar con nosotros en el 2021 muchas gracias por su renovada confianza en nuestra organización.

Constituyen parte integrante de este informe los estados financieros junto con las notas, anexos y demás datos ordenados por el Código de Comercio y por la Superintendencia financiera de Colombia.



Gerencia General
Liliana Parra Martinez.